



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER012C:	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
PERÍODO:	TAV 2023
PROFESORES:	RODRIGO PABLO, IGNACIO GARCÍA Y FEDERICO ESPINOSA
MODALIDAD CURSO:	Presencial
MODALIDAD EVALUACIONES:	Presenciales
HORARIO:	Lunes y miércoles de 08.20 a 09.30, de 09.40 a 10.50 y de 11.00 a 12.10.
ASISTENCIA OBLIGATORIA:	100%

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 2 al viernes 19 de enero
Período de exámenes	Lunes 22 al viernes 26 de enero

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso proporciona al alumno la oportunidad de conocer los problemas jurídicos que se originan en las relaciones privadas internacionales y las soluciones que les otorgan las normas de Derecho Internacional Privado chilenas. Para estos efectos, se estudia la teoría general del Derecho Internacional Privado, con especial énfasis en el estudio del método conflictual y de las normas chilenas para la resolución de conflictos de leyes y de jurisdicción, como también para el reconocimiento de la eficacia jurídica de actos y decisiones judiciales extranjeras en Chile. Por medio del análisis de conflictos jurídicos basados en situaciones prácticas se espera contribuir al desarrollo del pensamiento crítico.

3. EVALUACIONES DEL CURSO

Cualquier cambio en las evaluaciones y condiciones señaladas debe ser autorizado previamente por la Dirección de Escuela de la Facultad

3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha	17 de enero		
Ponderación de la prueba	30%		
Contenidos de la prueba solemne	Caso práctico		
	Lecturas		
	Materia de clases	x	
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción	
		Sin lista inscripción	
	Escrita	x	
Descripción de las evaluaciones (obligatorio): Prueba escrita analizando el contenido de la parte especial, la que se llevará a cabo en horario de clases. Fecha de la evaluación: miércoles 17 de enero de 2024.			



3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases (*)			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación			

Descripción de la(s) evaluación(es) (obligatorio):

3.3. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 25 de enero
Ponderación del examen	70%
Modalidad del examen <i>Para efectuar el examen bajo otra modalidad, se requerirá la autorización de la Dirección de Escuela de la Facultad.</i>	Oral

3.4. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Causales aceptadas: enfermedad, muerte de algún familiar e imprevistos de fuerza mayor en general.
Forma de justificar: justificativo médico y cualquier medio de prueba que tenga la posibilidad de hacer que el profesor constate el hecho, siendo la sola palabra del alumno una posibilidad válida si así se estima.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	



4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Se exige el 100% de asistencia para aprobar el curso.